Héctor Manuel Rondón Rodríguez



<u>Datos personales:</u>

Pasaporte Nro.05987046

Ce 006561201 CMP: 087291 Edad: 34 años Estado civil: Soltero

Dirección: Perú. Lima, Los Olivos, Av. Marañón Asoc. Las Américas Mz. H Lote. 5

Teléfono: 924103355

Correo: hrondon99@gmail.com

Estudios Realizados

U.E. DI. JOSE GIEGONO HEMANGEZ CISNEROS

Educación secundaria

U.E.L.B. "Amantina de Sucre" **Educación Universitaria**

Universidad Experimental de los Llanos centrales Rómulo Gallegos el cual se me otorgo el titulo de médico cirujano.

Formación Profesional

Funciones desempanada como medico cirujano residente asistencial del servicio de medicina interna en hospital central Daniel Placido Rodríguez Rivero 2017

Funciones desempañada como médico cirujano residente asistencial del servicio de medicina crítica (UCI) en hospital central Daniel Placido Rodríguez Rivero 2018

Funciones desempeñadas como médico general en clínica Guadalupe Venezuela estado Apure.

Participante en la XVIII jornada aniversario de la SVPP filial apure en honor a la Dra. Beatriz calderón Mayo del 2014.

5ta Jornada del departamento de medicina interna del HPAO, en homenaje al Dr. Pedro Belisario.

Curso de electrocardiograma por el Dr. Jorge León.

Electrocardiografía clínica 2016 por Intramed.

Curso de RCP básico y avanzado en ASCARDIO 2017

Curso de farmacología Básica.

Curso BLS soporte vital básico 2022.

Experiencia laboral

Servicio de ambulancia Emergencias Medic Medicina general Eduardo Tumes (referencia) 987770096

Servicio de ambulancia Seguricel Medicina general Dr. Yilbert Briceño (referencia) 932941772

Servicio de ambulancia Cardio móvil Medicina general Dra. Oshiro Oshiro (referencia) 942695367

Clínica Monte Fiori Medicina general Dra. Oshiro Oshiro (referencia) 942695367

Clínica Carrión Medicina general Dr. Nelson Arauco (referencia) 929643173

Servicio de ambulancia DKD salud Medicina general (coordinador medico) Lic. Karina Mendoza (referencia) 992112598

Servicio de ambulancia life medic Medico general Lic Stephany Espinoza 930944750



CONSTANCIA DE EMISIÓN DE CARNÉ DE EXTRANJERÍA

Firmado Digitalmente por: SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE MIGRACIONES Razón: Soy el autor del documento Ubicación: MIGRACIONES PER Fecha: 12/01/2024 10:40:42

CARNÉ DE EXTRANJERÍA Nº 006561201

CALIDAD MIGRATORIA:

ESPECIAL

TIPO DE TRAMITE:

CAMBIO DE CALIDAD MIGRATORIA

FECHA DE INICIO DEL TRAMITE:

14/11/2023

FECHA DE VENCIMIENTO RESIDENCIA

08/01/2025

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO: RONDON

SEGUNDO APELLIDO: RODRIGUEZ

NOMBRES: HECTOR MANUEL NACIONALIDAD: VENEZOLANA

FECHA DE NACIMIENTO: 24/04/1990

TIPO/N° DOCUMENTO DE VIAJE: PAS:059873046

UBIGEO: LIMA-LIMA-CARABAYLLO

DOMICILIO: CALLE HUARANGAL SIN NUMERO MZ. B LOTE 11 RESIDENCIAL PROVIV LAS

DATOS BIOMÉTRICOS





INDICE DERECH

SEXO: MASCULINO

ESTADO CIVIL: SOLTERO(A)

ESCANEAR EL CÓDIGO QR PARA VALIDAR DATOS DEL CARNÉ O CONSULTAR EN https://sel.migraciones.gob.pe/servmig-valreg/VerificarCE



NOTA:

Esta constancia tendrá validez durante el Estado de Emergencia Sanitaria y se solicite la cita para la entrega del carné. MIGRACIONES mediante la Resolución de Superintendencia N° 000104-2020-MIGRACIONES, extiende el periodo de vigencia de la calidad migratoria temporal o residente a los ciudadanos extranjeros que la posean

Fecha: January 12, Hora: 10:51



Hago saber:

Oue el ciudadano

Hector Manuel Kondón Kodríguez

Tetular de la C.I. A. V. 20.091.213, aspirante al Título de: Médico Ciruiano cumpli todos los requisitos exigidos por las leves para obtenerlo, por lo cual en nombre de l Republica Bolipariana de Penezuela p por autoridad de la Lep le conferi el Titulo de:



Comese raion de este Citulo en la Secretaria de la Universidad y reconoscase y tengas en toba la Republica al ciudadano, Hector Manuel Kondon Kodriguez como tal, Medii Circuano, con todos los derechos que otorgan las leves.

En fe de lo cual, firmo el presente Titulo en union de la Secretaria de la Universidad, Phererectora Acadenuca, el Decano p de dos Profesores del Area. En San Juan de le Morros. Estado Guarico, a los diecisiete dias del mes de diciembre del ano dos m dieriseis. Anos 206° de la Independencia p 157° de la Federación

equatrative Briss bei Estabe Apo

EI

Colegio Médico del Perú

Por cuanto, el médico cirujano

HECTOR MANUEL RONDON RODRIGUEZ

Graduado en:

UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DE LOS LLANOS CENTRALES
ROMULO GALLEGOS - VENEZUELA

ha cumplido con las disposiciones estatutarias y reglamentarias vigentes y está inscrito en el Registro Pacional de Matriculas, con el 10° 087291

Por tanto,

se le expide el presente Certificado, que lo acredita como colegiado y lo faculta para el ejercicio de la profesion en el territorio de la República.

Lima, 14 de OCTUBRE del 2019



L'hana Cobane

CONSEJO NACIONAL LILIANA DEL CARMEN CABANI RAVELLO

DECANO
CONSEJO REGIONAL
JOSE RALIL URQUIZO ARESTEGLI

SECRETARIO DEL INTERIOR
CONSEJO NACIONAL
IADAE MORAS DETIS

SECRETARIO
CONSEJO REGIONAL
RUAN RENE ASTUVILCA CUPE

MÉDICO CIRUJANO



COLEGIO MÉDICO DEL PERÚ

CONSEJO NACIONAL

CÓDIGO de la constancia: 202406206674ca363c8f8



CONSTANCIA DE HABILIDAD

Por la presente se deja constancia que el Médico Cirujano Doctor

HECTOR MANUEL RONDON RODRIGUEZ

Se encuentra inscrito en el Registro Nacional de Matrículas con el número de colegiatura CMP 087291 y ha cumplido con lo establecido en el Artículo 26 del Reglamento del Colegio Médico del Perú, por lo tanto, el colegiado se encuentra HÁBIL para el ejercicio profesional

Documento válido hasta el 18/09/2024

Se expide la presente a solicitud del interesado para los fines que crea conveniente.

Miraflores, 20 de Junio de 2024.

COLEGIO MÉDICO DEL PERÚ CONSEJO NACIONAL COLEGIO MÉDICO DEL PERÚ CONSEJO NACIONAL

Dr. Pedro Antonio Riega López DECANO NACIONAL Dr. Pavel Contreras Carmona SECRETARIO GENERAL

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en el sitio web del CMP https://www.cmp.org.pe.

Reglamento del CMP. Título IV: DE LOS MIEMBROS. Artículo 26: El colegiado se encuentra hábil, cuando ha sido inscrito en el Registro de Matrícula del Colegio Médico del Perú y a su vez ha cumplido con el pago de sus cuotas ordinarias o extraordinarias. El colegiado podrá ser declarado inhábil mediante sanción ético disciplinaria. Igualmente, estará automáticamente inhábil cuando no haya cumplido con pagar sus cuotas ordinarias por cuatro o más meses.

SOPORTE VITAL BÁSICO

SVB/BLS Proveedor



HÉCTOR MANUEL, RONDÓN RODRÍGUEZ

ha realizado con éxito las evaluaciones cognitivas y de habilidades de acuerdo con el contenido del programa de Soporte Vital Básico (RCP y DEA) de la American Heart Association.

Fecha de emisión

02 May 2022

Nombre del centro de entrenam<mark>iento</mark>

DR. VIGO-RCP

N.º de ID del centro de entrenamiento

ZL21162

Ciudad y país del centro de entrenamiento

Cercado de Lima, Peru

Nombre del sitio de entrenamiento

Renovar antes del

May 2024

Nombre del instructor

Jorge Vigo Ramos

ID del instructor

3160443678

Código de la tarjeta electrónica

225604751155

Código QR



Para visualizar o comprobar la autenticidad, los estudiantes y los empleadores deben escanear este código QR con su dispositivo móvil o acceder a www.cprverify.org. © 2020 American Heart Association. Todos los derechos reservados. 20-2800 10/20



República Bolivariana de Venezuela Gobierno Bolivariano del Estado Yaracuy Hospital Central" Plácido D. Rodríguez R San Felipe – Yaracuy Dpto de Emergencia y Medicina Crítica



CONSTANCIA

El Suscrito Médico Jefe del Departamento de Emergencia y Medicina Crítica del Hospital Central "Dr. Placido Daniel Rodríguez Rivero" de San Felipe, por medio de la presente hago constar que el ciudadano Hector Manuel Rondon Rodriguez, titular de la cédula de identidad Nº 20.091.213; cumplió actividad laboral en Medicina Interna desde el 15 de Febrero del año 2017 hasta 15 de Julio del año 2017, siendo trasladado al Servicio de Medicina Critica el 16 de julio del año 2017 culminando el primer año como Medico Interno el 15 de Febrero del año 2018, Demostrando Buena Conducta en el Ejercicio de sus Funciones.

Constancia que se expide a petición de la parte interesada en San Felipe a los 19
Días del Mes Febrero del año Dos Mil Dieciocho.

Atentamente.-

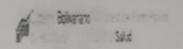
Dra. Milangela Gutierrez

Jefe del Departamento de Emergencia

Y Medicina Crítica.



Republica Bolivariana de Venezuela Gobierno Bolivariano del Estado Yaracuy Hospital Central" Plácido D. Rodríguez R." San Felipe - Yaracuy



CONSTANCIA

Quien suscribe, Jefe del Departamento de Medicina Interna del Hospital Central "Dr. Placido Daniel Rodríguez Rivero" de San Felipe Estado Yaracuy, por medio de la presente hace constar que el Ciudadano: HECTOR MANUEL RONDON RODRIGUEZ, titular de la Cédula de Identidad Nº V-20.091.213, se desempeña el cargo de MÈDICO INTERNO, (Contratado por Ejecutivo Regional) desde el 15/02/2017 hasta la actualidad.

Constancia que se expide a petición de partes interesada en San Felipe, a los 08 días del mes marzo de Dos Mil Dieciséis.

DR!SAVERIO RUSSO

Jefe del Departamento de Medicina Del Hospital Central de San Felipe "Dr. Placido Daniel Rodríguez Rivero"

CONSTANCIA DE TRABAJO

Andependencia y Patria Socialista. 1 AViviremas y Venceremas?
Callejón La Masca con AV. Villareal, San Feiipe Estado Yaracus
Código Fosial Nº 3701 Teléfono (0254-2344801)
RIF G-20001367-2
e-mail: dtrncsf@hormail.com



CERTIFICADO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Yo, Arturo Xavier Aguilar Torres, identificado con DNI N° 71402478 en mi calidad de Gerente de Administración de la empresa DKD SALUD SAC., identificada con número de RUC: 20606330198 ubicada en Jirón San Gabino Mz B Lt 8 AAHH San Lorenzo en el distrito de Santiago de Surco – Lima.

CERTIFICA QUE:

Hector Manuel Rondon Rodríguez con CPP N° 002473093, presta servicios personales como Médico General, conforme a lo estipulado en el artículo 1764º del Código Civil, en mi representada durante el periodo comprendido del 01 de Octubre del 2021 hasta la actualidad, destacando por un buen desempeño y seriedad para con el servicio.

Se expide el presente documento a solicitud del interesado para los fines que estime convenientes.

Lima, 11 de setiembre del 2023.









MEDICO-GENERAL PROFONDO XIII PROMOCION **COS CIRUJANOS UNERG-APURE**

DRGA EL PRESENTE

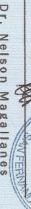




DSA ASISTENSIA EN CALIDAD DE:

RICIPANIE

ram 3 Horas Créditto Por La Federación Médica Venezolana Fernando De Apure: 28 y 29 De Noviembre Del 2014



Dr. Nelson Magallanes

Oflando Monserrat

ral. Centro

Presidente Del Colegio De Médicos Edo. Apure



Dr. Henry Sánchez

Presidente De La SVPP Filiar Apure



REANIMACIÓN CARDIOPULMONAR INTERPRETACIÓN BÁSICA DEL ELECTROCARDIOGRAMA

21 - 22 Y 23 MARZO DEL 2024

CERTIFICADO

DR. RONDON RODRÍGUEZ, HÉCTOR MANUEL

Por su participación como:

Valor Curricular:

Colegio Médico del Perú Universidad Ricardo Palma

Lima, Marzo del 2024

Sindicato Cuerpo A

Válido para el proceso de Certificación y Recertificación del C.M.P. Resolución N° 0114-24-SISTCERE / CMP (5 puntos)

40 Horas académicas / 2.0 Créditos

ASISTENTE

Acuerdo de Consejo de Facultad Nº 039-2024-FMH-D

Pr. Wilmer Sánchez Guerra
PRESIDENTE
PRESIDENTE
PRESIDENTE

Capacitaeio C.

SECRETARIO DE CAPACITACIÓN ACADÉMICA Miguel Huamaní Chirinos

Sindicato Cuerpo Secretaria

Escaneado con CamScar



ERGENCIAS Y TRAUMA SHOC CURSO ONLINE VIRTUAL

anejo actualizado de las emergencias en el paciente grave

110, 122 y 18 de abril 2024

CERTIFICADO

DR. RONDON RODRÍGUEZ, HÉCTOR MANUEL

Por su participación como:

Valor Curricular:

Colegio Médico del Perú Universidad Ricardo Palma

ASISTENTE

40 Horas académicas / 2.0 Créditos

Lima, Abril del 2024

Válido para el proceso de Certificación y Recertificación del C.M.P. Resolución N° 0173-24-SISTCERE / CMP (3.5 puntos)

Acuerdo de Consejo de Facultad № 059-2024-FMH-D

Sindicalo Cuerpo M Presidente Cuerpo Médico Hospital de "Emergencias Grav" Dr. Wilmer Sánchez Guerra PRESIDENTE

> Sindicalo Cuerpo Ares Capacitación a Secretaria

Dr. Miguel Huamaní Chirinos SECRETARIO DE CAPACITACIÓN ACADÉMICA Cuerpo Médico Hospital de "Emergencias Grav"



EN EL TRAUMA **CURSO NACIONAL**

Manejo de accidentes y del traumatismo agudo 25, 26 y 27 de Abril del 2024

CERTIFICADO

DR. RONDON RODRÍGUEZ, HÉCTOR MANUEL

Por su participación como:

Valor Curricular:

Colegio Médico del Perú

Universidad Ricardo Palma

ASISTENTE

40 Horas académicas / 2.0 Créditos

Lima, Abril del 2024

Válido para el proceso de Certificación y Recertificación del C.M.P. Resolución N° 0188-24-SISTCERE / CMP (3.5 puntos)

Acuerdo de Consejo de Facultad № 073-2024-FMH-D

Singicolo Cuerpo Mar Capacitación & Secretaria Dr. Wilmer Sánchez Guerra
PRESIDENTE
PRESIDENTE
PRESIDENTE
PRESIDENTE

